

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
**EXTRACTO**

0 00000 14

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA CORPORACION DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS S.A. CORDIALSA.

Se comunica al público que la compañía CORPORACION DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS S.A. CORDIALSA aumentó su capital en S/.10.000'000.000 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Primero del Distrito Metropolitano de Quito el 4 de agosto de 1998. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañias mediante Resolución N° 98.1.1.1.

0 0 2 1 3 6

de

2 8 A G O 1 9 9 8

El capital actual Suscrito de S/.13.300'000.000 está dividido en 13'300.000 acciones de S/.1.000 cada una. Y el Capital Autorizado es de S/.15.000'000.000.

Quito,

2 8 A G O 1 9 9 8

Dr. Iván Salgado Coronel  
SECRETARIO GENERAL

EXT. 1660  
Expd. 4883  
MV/ACP

---

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de QUITO, DISTRITO METROPOLITANO.

DE QUITO